

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**Región Centro Sur**

**SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 84  
30/05/2019

La Secretaria Técnica del OCAD Región Centro Sur, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 3.1.2.1. y 3.1.4.9. del Acuerdo 45 de 2017 y el artículo 2 del acuerdo 52 de 2018, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 22 de mayo de 2019 a sesión Presencial para el día 30 de mayo de 2019, entre las 09:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. remitiendo los archivos con la información que contiene el orden del día para su consideración y aprobación.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión No Presencial del OCAD los siguientes miembros:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	PAMELA FORONDONA ZAPATA	LIDER: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	DELEGADA	GOBIERNO NACIONAL
2.	VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA	GOBERNACION DE AMAZONAS	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
	CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA	GOBERNACION HUILA	GOBERNADOR	
	SORREL AROCA RODRIGUEZ	GOBERNACION PUTUMAYO	GOBERNADORA	
	OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI	GOBERNACION DEL TOLIMA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
3	NESTOR BARREIRO	MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA	ALCALDE MUNICIPAL	GOBIERNO MUNICIPAL

**INVITADOS**

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Región Centro Sur los siguientes invitados permanentes fueron invitados a la sesión sin contar con su participación:

1. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOZA - Representante a la Cámara
2. ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA - Representante a la Cámara
3. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARIN - Senador de la República
4. HERNAN FRANCISCO ANDRADE SERRANO - Senador de la República

**Secretaria Técnica del OCAD Región Centro Sur**

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4358553 Fax 57 (8)4351671  
Línea Gratuita: [018000965505](tel:018000965505). [www.caqueta.gov.co/contactenos@caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co/contactenos@caqueta.gov.co). [general@caqueta.gov.co](mailto:general@caqueta.gov.co)  
Florencia – Caquetá  
Colombia

HERNÁN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO - Secretario de planeación Departamental Caquetá.

Previo al inicio de la sesión Presencial del OCAD programada para el día 30 de mayo de 2019 se solicitó la designación de la vocería de los niveles departamental y municipal, en dicho proceso se contó con la siguiente participación:

**Nivel Municipal:**

1. NESTOR BARREIRO – Alcalde municipio de Rivera - Huila

**Nivel Departamental:**

1. CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA, Gobernación del Huila.
2. VICTOR HUGO MORENO BANDERIA, Gobernación del Amazonas.
3. OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI, Delegada ante el OCAD – Departamento del Tolima.
4. SORREL AROCA RODRIGUEZ – Gobernación del Putumayo.

De acuerdo con lo anterior se informa los voceros de la sesión:

**Nivel municipal:**

1. NESTOR BARREIRO – Alcalde municipio de Rivera – Huila (1 Voto).

**Nivel departamental:**

1. VICTOR HUGO MORENO BANDERIA, Gobernación del Amazonas (3 votos).

Conocidos los voceros para la sesión presencial programada para el día 30 de mayo de 2019, se da apertura a la sesión:

Voceros niveles de gobierno:

- Dra. PAMELA FORONDONA– Nivel Nacional – Delegada - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Dr. VICTOR HUGO MORENO BANDERIA, Gobernación del Amazonas
- Dr. NESTOR BARREIRO – Alcalde municipio de Rivera – Huila

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica informa que siendo las 10:00 a.m. se da apertura a la sesión presencial e indica que se confirma la participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD, en tal sentido se cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo

2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existe al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones. Los voceros presentes al momento de la verificación del quórum son:

- Dra. PAMELA FORONDONA– Nivel Nacional – Delegada - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Dr. VICTOR HUGO MORENO BANDERIA, Gobernación del Amazonas
- Dr. NESTOR BARREIRO – Alcalde municipio de Rivera – Huila

## 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se informa por parte de la Secretaria Técnica que se puso a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día conforme la invitación a la sesión, el cual se relaciona a continuación:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del Estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Presentación de proyectos para Viabilización, priorización y aprobación, así como la designación de la Entidad encargada de la ejecución y de contratar la interventoría:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PUNTAJE
2018000060062	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE PARA LA PAZ EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y DE TRES ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AMAZONAS	159,8
2018000060067	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	CAQUETA	59,00
2019000060005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SALADOBLANCO, OPORAPA Y PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA	72,00
2019000060006	PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	59,00
2019000060019	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante el uso de	HUILA	58,00

	PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
--	--	--	--

6. Presentación y aprobación de solicitud de ajustes según lo contemplado en el acuerdo 45 de 2017, artículo 4.4.2.1.1. numeral 2, para los proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO
2015000060068	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	CAQUETÁ
2017000060054	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA Y BELÉN DE LOS ANDAQUIES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ BELÉN DE LOS ANDAQUIES, FLORENCIA	CAQUETA
2016000060020	CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	AMAZONAS

7. Informe de ajuste aprobado por la entidad ejecutora para el proyecto “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” BPIN 2013000060122.
- Redistribución de costos de actividades asociados a los productos manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
  - Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades. Recursos propios municipio de Puerto Caicedo \$108.514.063 – recursos propios.
8. Aclaración de la distribución de las fuentes de financiación para el proyecto BPIN 2014000060050 denominado “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS INTERCULTURALES Y DEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA PEDRERA, PUERTO ALEGRÍA, PUERTO ARICA, EL ENCANTO, MIRITÍ Y LA CHORRERA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”, conforme el Acta No. 64 y Acuerdo 70 de 2018 de sesión efectuada el 15 de enero de 2018.
9. Solicitud aprobación de ajuste por disminución de cualquier fuente y aumentar fuentes SGR, de conformidad con el manual operativo del SUIFP SGR (se adjunta cuadro resumen):

Proyecto	BPIN	Ejecutor e Interventor	Observación
----------	------	------------------------	-------------

Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Ibagué - Rovira en el departamento del Tolima	2019004730003	Departamento del Tolima	Se disminuye la fuente de A.D y se aumenta la fuente de FCR 60%
--	---------------	-------------------------	---

ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR ACTUAL (1)	CONDICIONES CON EL PRESENTE AJUSTE (2)	VALOR TOTAL PROPUESTO CON AJUSTE (3=1+2)
Departamento de Tolima – FCR 60% (2019 – 2020) – Obra	\$11.492.725.234,04	<b>\$7.647.248.357,56</b>	\$19.139.973.591,60
Departamento del Tolima – Fondo de desarrollo Regional (2019 - 2020) – Obra	\$5.486.418,50	\$0,00	\$5.486.418,50
Departamento del Tolima – Asignaciones Directas (2019 - 2020) - <u>OBRA</u>	\$12.291.861.704,00	<b>-\$7.647.248.357,56</b>	\$4.644.613.346,44
Departamento del Tolima – Asignaciones Directas (2019 - 2020) - <u>INTERVENTORÍA</u>	\$2.208.138.296,00	\$0,00	\$2.208.138.296,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$25.998.211.652,54</b>	<b>-\$0</b>	<b>\$25.998.211.652,54</b>

10. Proposiciones y varios.

Leído el orden del día, el señor Secretario Técnico del OCAD procede a informar a los miembros del OCAD, que el departamento del Amazonas a través de correos electrónicos realizó la solicitud de retiro del orden del día de los siguientes proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
201600060020 – Adicional de recursos – fecha solicitud retiro 30/05/2019	CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	AMAZONAS
201800060062 – viabilización, priorización y aprobación - fecha solicitud retiro 23/05/2019	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE PARA LA PAZ EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y DE TRES ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AMAZONAS

El Secretario Técnico del OCAD, informa que el Departamento del Caquetá a través de correo electrónico solicitó el retiro del orden del día de los adicionales de recursos para los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
201500060068 – Adicional de recursos - fecha solicitud retiro 30/05/2019	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	CAQUETÁ

2017000060054 - Adicional de recursos - fecha solicitud retiro 30/05/2019	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA Y BELÉN DE LOS ANDAQUIES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ BELÉN DE LOS ANDAQUIES, FLORENCIA	CAQUETA
--	---	---------

El Secretario Técnico del OCAD, informa que el Departamento del Tolima a través de correo electrónico solicitó el retiro de siguiente proyecto del orden del día:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2019004730003 – fecha solicitud retiro 28/05/2019	MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA IBAGUÉ - ROVIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	TOLIMA

De acuerdo con lo anterior, el Secretario Técnico del OCAD, da a conocer el orden del día que se somete a consideración:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del Estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Presentación de proyectos para Viabilización, priorización y aprobación, así como la designación de la Entidad encargada de la ejecución y de contratar la interventoría:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PUNTAJE
2018000060067	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	CAQUETA	59,00
2019000060005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SALADOBLANCO, OPORAPA Y PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA	72,00
2019000060006	PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	59,00
2019000060019	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA	58,00

6. Presentación y aprobación de solicitud de ajustes según lo contemplado en el acuerdo 45 de 2017, artículo 4.4.2.1.1. numeral 2, para los proyectos de inversión:

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4358553 Fax 57 (8)4351671

Línea Gratuita: [018000965505](tel:018000965505). [www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co). [general@caqueta.gov.co](mailto:general@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO

7. Informe de ajuste aprobado por la entidad ejecutora para el proyecto “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” BPIN 2013000060122.
  - c. Redistribución de costos de actividades asociados a los productos manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
  - d. Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades. Recursos propios municipio de Puerto Caicedo \$108.514.063 – recursos propios.
8. Aclaración de la distribución de las fuentes de financiación para el proyecto BPIN 2014000060050 denominado “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS INTERCULTURALES Y DEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA PEDRERA, PUERTO ALEGRÍA, PUERTO ARICA, EL ENCANTO, MIRITÍ Y LA CHORRERA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”, conforme el Acta No. 64 y Acuerdo 70 de 2018 de sesión efectuada el 15 de enero de 2018.
  9. Propositiones y varios.

Conforme lo anterior, los voceros prueban el orden del día presentado.

**3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAYAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O SE ENCUENTREN EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE LOS PROYECTOS, Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA:**

- La secretaria Técnica del OCAD, realiza la presentación del Estado de los proyectos (ver archivo “ReporteSUIFP-9047(4) el cual forma parte integral del acta de la presente sesión, en el cual informa del estado de los proyectos.
- Así mismo, el Secretario Técnico del OCAD, presentó el archivo denominado “informe Actualizado ST estados de proyectos OCAD Centro sur”. El cual forma parte integral de la presente acta, en el cual se presenta información concerniente con el estado de avances físicos y financieros, así como aprobación de recursos de inversión de las diferentes entidades designadas como ejecutoras y encargadas de contratar la interventoría.

**4. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR.**

El Secretario Técnico del OCAD, realizó la presentación de los saldos disponibles por entidad con corte al 30 de mayo de 2019.

**SALDOS FONDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS A 30 DE MAYO DE 2019  
OCAD CENTRO SUR**

DEPARTAMENTO	FONDO	TOTAL INGRESO CORRIENTE	VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS	APROBADO 2019	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL SALDO DISPONIBLE
CAQUETA	FCR 60	83.359.823.960	20.631.255.143	16.225.743.806	0	<b>46.502.825.011,00</b>
CAQUETA	FDR	56.855.950.707	14.330.327.552	6.849.788.618	258.920	<b>35.675.834.537,00</b>
HUILA	FCR 60	105.295.689.440	13.523.652.702	17.850.369.214	0	<b>73.921.667.524,00</b>
HUILA	FDR	6.452.011.524	0	6.452.011.524	463.652	<b>0,00</b>
PUTUMAYO	FCR 60	84.824.364.992	17.179.183.847	13.575.411.359	0	<b>54.069.769.786,00</b>
PUTUMAYO	FDR	16.363.601.724			1.140.651.997	<b>16.363.601.723,95</b>
TOLIMA	FCR 60	55.438.385.025	10.806.820.850	29.984.315.815	0	<b>14.647.248.359,62</b>
TOLIMA	FDR	10.997.104	0	5.486.418	0	<b>5.510.686,00</b>
AMAZONAS	FCR 60	39.592.565.022	10.084.954.121	13.835.132.754	0	<b>15.672.478.147,00</b>
AMAZONAS	FDR	22.175.833.762	4.869.399.517	7.851.128.274	0	<b>9.455.305.971,00</b>

Fuente: Elaboración Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Sur.

**5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA**

**5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI **CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente de fecha 15 de mayo de 2019.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI se remitió al Ministerio de Educación, quien si emitió concepto **FAVORABLE** de fecha 15 de mayo de 2019.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000060067	Dotación de inmobiliarios escolar, para el mejoramiento de los ambientes escolares en establecimientos Educativos rurales del Departamento de Caquetá	Educación	Factibilidad - fase 3	\$4.943.243.290,00
<b>Valor</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	

Departamento del Caquetá	Fondo de Compensación Regional del 60%	2019-2020	\$4.943.243.290,00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>	\$4.943.243.290,00		
<b>Valor para contratar la ejecución del proyecto</b>	\$4.704.512.790		
<b>Valor para contratar la Interventoría</b>	\$215.330.500,00		
<b>Valor para contratar apoyo a la supervisión</b>	\$23.400.000,00		
<b>Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	<b>Entidad designada para contratar la Interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
<b>Plazo de Ejecución del Proyecto</b>	7 meses	<b>Bienio en el que se recibe el bien o servicio</b>	2019-2020
<b>Comité Consultivo</b>	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP 15/05/2019 Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio Educación 15/05/2019	<b>Sistema Evaluación por Puntaje:</b>  58,50 Puntos

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA Y APOYO A LA SUPERVISION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora, encargada de contratar la interventoría y el apoyo a la supervisión al DEPARTAMENTO CAQUETA.

## 5.2. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI **CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente de fecha 22 de mayo de 2019.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI se remitió al Ministerio de transporte, quien si emitió concepto **FAVORABLE** de fecha 10/05/2019.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000060005	Construcción de pavimentos en concreto hidráulico en vías urbanas en los municipios de Pitalito, Salado-blanco, Oporapa y Palestina, Departamento del Huila	Transporte	Factibilidad - fase 3	\$9.170.848.807,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento del Huila	Fondo de Compensación Regional del 60%		2019-2020	6.583.520.872,00
Municipio de Pitalito	Fondo de Compensación Regional del 40%		2019-2020	2.587.327.935,00
Valor aprobado por el OCAD	\$6.583.520.872,00			
Valor para contratar la Ejecución del proyecto	FCR60%\$5.990.582.124 FCR40%\$2.587.327.935 <b>TOTAL \$ 8.577.910.059</b>			
Valor para contratar la Interventoría del proyecto	<b>FCR60% \$592.938.748,00</b>			
Entidad Designada como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Entidad encargada de contratar la interventoría	DEPARTAMENTO DEL HUILA	

Plazo de Ejecución del Proyecto	15 meses físicos y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019-2020	
<b>Comité Consultivo</b>	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP 22/05/2019	<b>Sistema Evaluación por Puntaje:</b>	72,00Puntos
		Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 10/05/2019		

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA
<b>NIVEL NACIONAL</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
<b>NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
<b>NIVEL MUNICIPAL</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora y encargada de contratar la interventoría DEPARTAMENTO DEL HUILA

### 5.3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI **CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente de fecha 22 de mayo de 2019.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI se remitió al Ministerio de transporte, quien si emitió concepto **FAVORABLE** de fecha 16 de mayo de 2019.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado

CODIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
-------------	-----------------	--------	------	-------------

<b>2019000060006</b>	PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	TRANSPORTE	FASE III	<b>\$24.444.791.760</b>
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
<b>Departamento de Huila</b>	Fondo de Compensación Regional del 60%		2019-2020	\$24.444.791.760
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$24.444.791.760
<b>Valor para contratar la Ejecución del proyecto</b>				\$22.634.066.445
<b>Valor para contratar la Interventoría del proyecto</b>				\$1.810.725.315
<b>Entidad Designada como ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	<b>Entidad designada para contratar la interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	
<b>Plazo de Ejecución del Proyecto</b>	21 meses Físico y Financiero	<b>Año en el que se recibe el bien o servicio</b>	2021 - 2022	
<b>Comité Consultivo</b>	La entidad no conformó comité consultivo.	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP 22/05/2019 Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 16/05/2019	<b>Sistema Evaluación por Puntaje:</b>	59,00 Puntos

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora y encargada de contratar la interventoría DEPARTAMENTO DEL HUILA

#### 5.4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA ENTIDAD ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI **CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente de fecha 22 de mayo de 2019.

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI se remitió al Ministerio de transporte, quien si emitió concepto **FAVORABLE** de fecha 30 de mayo de 2019.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado

CODIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000060019	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila.	TRANSPORTE	FASE III	\$25.848.314.275
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
<b>Departamento de Huila</b>	Fondo de Compensación Regional del 60%		2019-2020	\$25.848.314.275
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				\$25.848.314.275
<b>Valor para contratar la Ejecución del proyecto</b>				\$24.152.080.687
<b>Valor para contratar la Interventoría del proyecto</b>				\$1.696.233.588
<b>Entidad Designada como ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	<b>Entidad encargada de contratar la interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL HUILA	
<b>Plazo de Ejecución del Proyecto</b>	24 meses Físico y Financiero	<b>Año en el que se recibe el bien o servicio</b>	2021- 2022	

<b>Comité Consultivo</b>	La entidad no conformó comité consultivo	Cumplió requisitos de Acuerdo 045 de 2017, según Verificación realizada por DNP 22/05/2019	<b>Sistema Evaluación por Puntaje:</b>	58,00 Puntos
		Cumplió requisitos de sector, según verificación realizada por Ministerio de Transporte 30/05/2019		

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora y encargada de contratar la interventoría DEPARTAMENTO DEL HUILA

#### 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE AJUSTES SEGÚN LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 45 DEL 2017, ARTICULO 4.4.2.1.1. NUMERAL 2, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

El Secretario Técnico del OCAD, puso a consideración la adición de recursos para el proyecto que se relaciona a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AGRICULTURA	FACTIBILIDAD - FASE 3	Aumento valor proyecto \$539.349.713 (19,87%) – 6 meses adicionales
CONDICIONES INICIALES				
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor Total

<b>Departamento – PUTUMAYO</b>	Fondo de Compensación Regional 60%	2013 – 2014	\$2.714.927.624	\$2.714.927.624
<b>Entidad designada para contratar Ejecución - Municipio de Puerto Caicedo</b>			\$2.585.645.356	
<b>Entidad designada para contratar Interventoría - Municipio de Puerto Caicedo</b>			\$129.282.268	
<b>Valor total del Proyecto</b>			\$2.714.927.624	
<b>CONDICIONES AJUSTADAS</b>				
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia Presupuestal</b>	<b>Valor ajustado</b>	
<b>Departamento – PUTUMAYO</b>	Fondo de Compensación Regional 60% (recursos solicitados en adicional de recursos presente sesión de OCAD)	2019 – 2020	\$539.349.713	
<b>Municipio – Puerto Caicedo</b>	Recursos Propios (Recursos ajuste aprobado por el ejecutor, cargado en SUIFP 20/05/2019)	2019	\$108.514.063	
<b>Valor distribuido para la Ejecución</b>			\$622.180.456	
<b>Valor distribuido para la Interventoría</b>			\$25.683.320	
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO CON AJUSTE</b>			<b>\$3.362.791.400</b>	

<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	<b>APROBACION</b>
<b>NIVEL NACIONAL</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>NIVEL MUNICIPAL</b>	<b>POSITIVO</b>

De acuerdo con lo anterior, el ajuste en adicional de recursos es aprobado con un total de Tres (3) votos Positivos.

**7. INFORME DE AJUSTE APROBADO POR LA ENTIDAD EJECUTORA PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” BPIN 2013000060122.**

- a. Redistribución de costos de actividades asociados a los productos manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
- b. Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos

de sus actividades. Recursos propios municipio de Puerto Caicedo \$108.514.063 – recursos propios.

8. ACLARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO BPIN 2014000060050 DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS INTERCULTURALES Y DEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA PEDRERA, PUERTO ALEGRÍA, PUERTO ARICA, EL ENCANTO, MIRITÍ Y LA CHORRERA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”, CONFORME EL ACTA NO. 64 Y ACUERDO 70 DE 2018 DE SESIÓN EFECTUADA EL 15 DE ENERO DE 2018.

<b>Condiciones ACUERDO 70.</b>			
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Vigencia Presupuestal</b>	<b>Valor ajustado</b>
<b>Departamentos – AMAZONAS</b>	Fondo de Compensación Regional 60% Fondo de Desarrollo Regional	2015 – 2016 2017 – 2018	\$ 11.507.030.656,00 \$957.291.766,00
<b>Valor para contratar la ejecución - FCR 60%</b>			<b>\$ 10.679.199.782,00</b>
<b>Valor para contratar la ejecución - FDR</b>			<b>\$ 881.396.579,00</b>
<b>Valor para contratar la Interventoría – FCR 60%</b>			<b>\$ 827.830.874,00</b>
<b>Valor para contratar la Interventoría – FDR</b>			<b>\$ 75.895.187,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO CON AJUSTE</b>			<b>\$ 12.464.322.422,00</b>

La entidad solicita aclarar la distribución de recursos correspondientes al FCR 60%, dicha distribución se efectuó tanto en el valor para contratar la ejecución y la interventoría, y conforme la información cargada en SUIFP, dicha distribución debe quedar de la siguiente manera: 10.68.982.656 como valor de ejecución y 824.048.000 como valor de interventoría, en tal sentido, se procede a corregir dicha asignación manteniéndose el valor total aprobado, la cual se puede verificar en la siguiente tabla.

<b>Condiciones Ajustadas ACLARATORIAS</b>			
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de Recurso</b>	<b>Vigencia Presupuestal</b>	<b>Valor Ajustado</b>
<b>Departamento de Amazonas</b>	Fondo de Compensación Regional 60% Fondo de Desarrollo Regional	2015-2016 2017-2018	\$11.507.030.656,00 \$957.291.766,00
<b>Valor para contratar la ejecución - FCR 60%</b>			<b>\$10.682.982.656,00</b>
<b>Valor para contratar la ejecución - FDR</b>			<b>\$881.396.579,00</b>

<b>Valor para contratar la Interventoría - FCR 60%</b>	<b>\$824.048.000,00</b>
<b>Valor para contratar la Interventoría - FDR</b>	<b>\$75.895.187,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO CON AJUSTE</b>	<b>\$12.464.322.422,00</b>

De acuerdo con lo anterior, se aclara la información conforme solicitud efectuada por parte del departamento del Amazonas.

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario Técnico del OCAD, solicita informar si se cuenta con proposiciones y varios a lo cual se realizaron las siguientes intervenciones:

- Gobernadora del Putumayo, doctora Sorrel Aroca:
  - a. Solicita el apoyo al MHCP para que se coordine con los sectores, en especial el Ministerio de Transporte para que los conceptos sean entregados dentro del término fijado en la normatividad vigente del SGR y se mantengan los consultores que realizan las revisiones, de tal suerte, que las fichas sirvan de insumo para la continuidad en la verificación de los proyecto.
  - b. Se solicita que los tiempos de emisión de los conceptos sectoriales se puedan acortar, en consideración a que en los últimos meses se han ampliado de manera significativa
  - c. Solicita al MHCP generar ante los ministerios sectoriales establecer fecha para mesa técnica, en especial para los proyectos del Amazonas y Caquetá, los cuales fueron retirados previos a la sesión, así como facilitar las futuras mesas para los proyectos nuevos que vienen para las entidades, lo cual permitirá las “victorias tempranas” del gobierno del Presidente Duque.
- Interviene la doctora Olga Lucia Alfonso Lannini, Delegada del Departamento del Tolima, solicita se apoye en la revisión y ajuste del cambio en la fuente de financiación del proyecto BPIN 2019004730003 denominado MEJORAMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VÍA IBAGUE – ROVIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, situación que en la actualidad no ha permitido que el proyecto al haber cambiado fuente de asignaciones directas aprobadas en el OCAD Departamental haya quedado correctamente aprobado con recursos de regalías regional, requiriendo apoyo para que dicha situación se solucione este mismo día preferiblemente o lo antes posible.
- Interviene el doctor Victor Hugo Bandeira – Gobernador del Amazonas, felicita a los integrantes de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Centro Sur, a la señora Presidente, al DNP y al MHCP. Considera que las recomendaciones hechas y que dan lugar a retirar proyectos deben tenerse en consideración y que las entidades son respetuosas de dichas recomendaciones. Indica que las regalías han sido la mejor forma de dar participación a los departamentos productores y no productores.
- Interviene la doctora Pamela, indica que si se presentan observaciones, éstas obedecen a razones que deben tenerse en cuenta, además que están coordinando la realización de las mesas técnicas para atender la solicitud realizada por parte del departamento del Caquetá y Putumayo.

- Interviene el señor alcalde de Rivera, doctor Nestor Barreiro, agradece la oportunidad por participar como delegado municipal, y considera que el valioso aporte de los sectores son quienes fundamentan la toma de decisiones en el OCAD, es una decisión de gran importancia.

## ANEXOS

- Anexo 1. **INFORME ACTUALIZADO ST ESTADO DE PROYECTOS OCAD CENTRO SUR**
- Anexo 2. **TABLERO DE CONTROL**
- Anexo 3. **SALDOS OCAD CENTRO SUR - TCP**
- Anexo 4. **SISTEMA DE EVALUACION POR PUNTAJES**
- Anexo 5. **CITACIÓN OCAD**

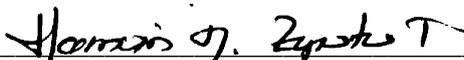
De acuerdo con lo anterior y agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión presencial del día 30 de mayo de 2019, siendo las 11:40 a.m.



**SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ**

Gobernadora de Putumayo  
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
Región Centro Sur



**HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO**

Secretario de Planeación Departamental

SECRETARIO TÉCNICO ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
Región Centro Sur

**Proyectó:** Rosalvina Montero B./Contratista -OCAD 

**Revisó:** Edinson Martínez/Contratista SGR 

NIT.800.091.594-4

SP/30

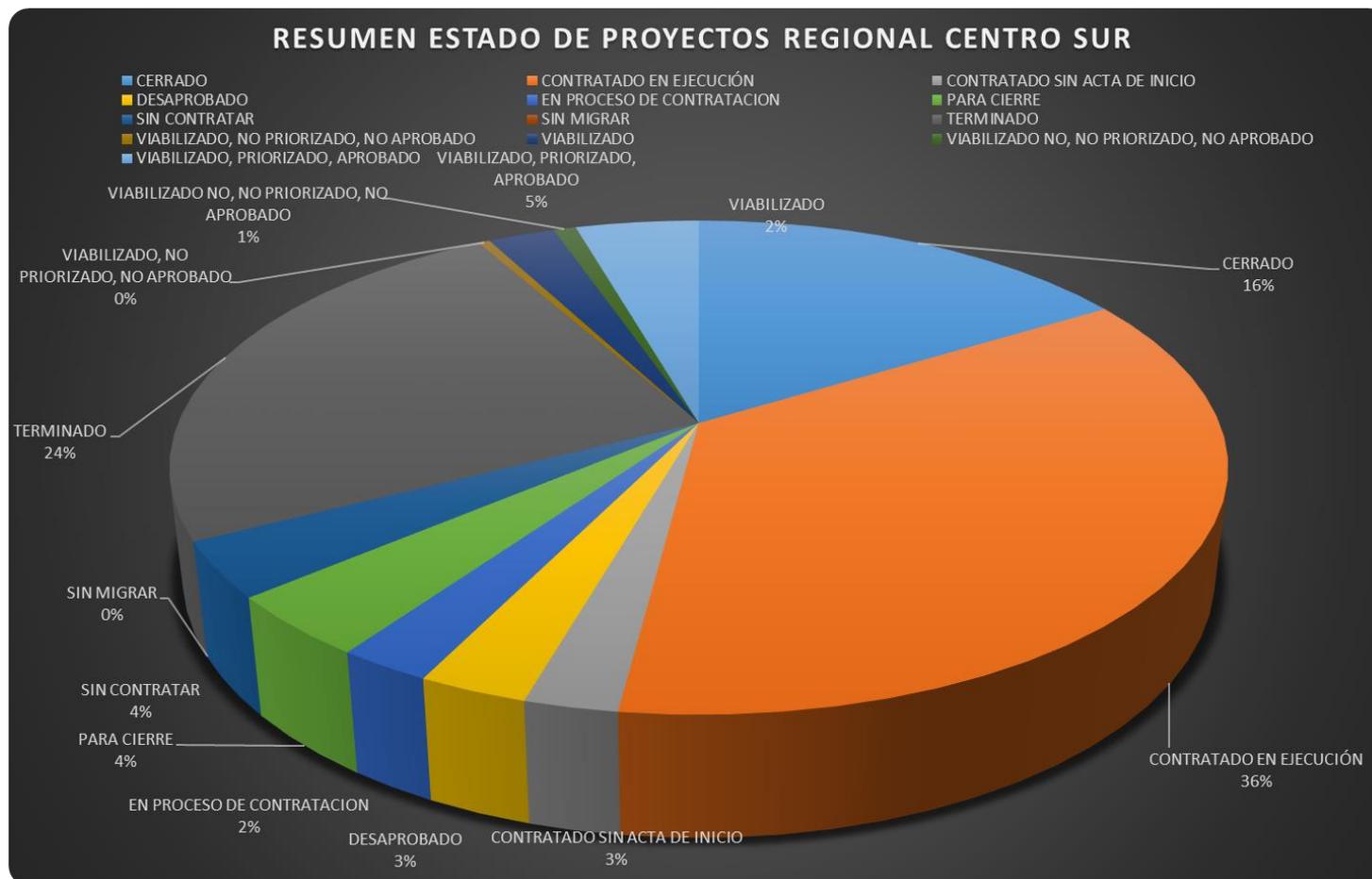
## INFORME SECRETARIA TÉCNICA OCAD REGIONAL CENTRO SUR – GESPROY CON CORTE 22 DE MAYO DE 2019

Estados de Ejecucion	Departamentos					
	AMAZONAS	CAQUETÁ	HUILA	PUTUMAYO	TOLIMA	TOTAL
CERRADO	5	11	15	4	5	40
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	8	21	23	27	9	88
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0	0	3	3	0	6
DESAPROBADO	0	1	1	5	0	7
EN PROCESO DE CONTRATACION	2	1	1	1	1	6
PARA CIERRE	0	0	1	6	3	10
SIN CONTRATAR	1	3	4	1	0	9
SIN MIGRAR	0	0	0	0	0	0
TERMINADO	5	13	10	21	11	60
VIABILIZADO, NO PRIORIZADO, NO APROBADO	0	1	0	0	0	1
VIABILIZADO	0	5	1	0	0	6
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	3	0	5	1	2	11
VIABILIZADO NO, NO PRIORIZADO, NO APROBADO	0	0	0	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>56</b>	<b>64</b>	<b>69</b>	<b>33</b>	<b>246</b>

Fuente: Elaboración Secretaría Técnica del OCAD, 22 mayo de 2019.

NIT.800.091.594-4

SP/30



Fuente: Elaboración Secretaría Técnica del OCAD, 22 mayo de 2019

NIT.800.091.594-4

SP/30

**AMAZONAS**

ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY	N° Proyecto
CERRADO	5
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	8
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0
DESAPROBADO	0
EN PROCESO DE CONTRATACION	2
PARA CIERRE	0
SIN CONTRATAR	1
SIN MIGRAR	0
TERMINADO	5
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	3
VIABILIZADO	0
VIABILIZADO NO, PRIORIZADO NO, APROBADO NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

**CAQUETÁ**

ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY	N° Proyecto
CERRADO	11
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	21
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0
DESAPROBADO	1
PARA CIERRE	1
EN PROCESO DE CONTRATACION	0
SIN CONTRATAR	3
SIN MIGRAR	0
TERMINADO	13
VIABILIZAR, NO PRIORIZAR, NO APROBAR	1
VIABILIZADO	5
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	0
VIABILIZADO NO, PRIORIZADO NO, APROBADO NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

NIT.800.091.594-4

SP/30

**HUILA**

ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY	N° Proyecto
CERRADO	15
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	23
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	3
DESAPROBADO	1
EN PROCESO DE CONTRATACION	1
PARA CIERRE	1
SIN CONTRATAR	4
SIN MIGRAR	0
TERMINADO	10
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	5
VIABILIZADO	1
VIABILIZADO NO, PRIORIZADO NO, APROBADO NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

**PUTUMAYO**

ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY	N° Proyecto
CERRADO	4
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	27
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	1
DESAPROBADO	5
EN PROCESO DE CONTRATACION	1
PARA CIERRE	6
SIN CONTRATAR	1
SIN MIGRAR	0
TERMINADO	21
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	3
VIABILIZADO	0
VIABILIZADO NO, PRIORIZADO NO, APROBADO NO	0
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

NIT.800.091.594-4

SP/30

**TOLIMA**

ESTADO DE EJECUCIÓN – GESPROY	N° Proyecto
CERRADO	5
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	9
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0
DESAPROBADO	0
EN PROCESO DE CONTRATACION	1
PARA CIERRE	3
SIN CONTRATAR	0
SIN MIGRAR	0
TERMINADO	11
VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO	2
VIABILIZADO	0
VIABILIZADO NO, PRIORIZADO NO, APROBADO NO	2
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

A la fecha las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión pública han informado los siguientes ajustes:

Proyecto	BPIN	Observación
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2013000060122	Redistribución de costo de las actividades asociadas al producto. manteniendo el valor aprobado para el proyecto. las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad. las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.

Ocad	codigo dane	Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Corrientes) - vigencia actual, ultimo trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FCR 60%	TOTAL	29.231.487.756	4.494.995.662			
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	47.216.989.533	4.494.995.662	-	9,52%	116,23%
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FCR 60%	MAYOR RECAUDO 2017-2018	11.245.985.978				
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FCR 60%	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FCR 60%	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 29.231.487.756				
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FCR 60%	TOTAL	60.753.590.726	9.181.870.477			
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	98.667.049.841	9.181.870.477	-	9,31%	113,68%
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FCR 60%	MAYOR RECAUDO 2017-2018	22.840.131.611				
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FCR 60%	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FCR 60%	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 60.753.590.726				
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FCR 60%	TOTAL	77.064.723.433	11.791.780.945			
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	124.820.100.327	11.791.780.945	-	9,45%	115,40%
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FCR 60%	MAYOR RECAUDO 2017-2018	29.309.346.538				
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FCR 60%	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FCR 60%	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 77.064.723.433				
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FCR 60%	TOTAL	51.675.696.792	7.644.426.915			
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	84.235.740.379	7.644.426.915	-	9,08%	110,92%
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FCR 60%	MAYOR RECAUDO 2017-2018	19.115.653.204				
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FCR 60%	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FCR 60%	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 51.675.696.792				
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FCR 60%	TOTAL	32.257.200.346	4.966.074.822			
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	52.118.192.039	4.966.074.822	-	9,53%	116,21%
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FCR 60%	MAYOR RECAUDO 2017-2018	12.396.208.653				
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FCR 60%	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FCR 60%	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 32.257.200.346				
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR ACUER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL A.L. 04 DE 2017					
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR ACUER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL A.L. 04 DE 2017					
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR ACUER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL A.L. 04 DE 2017					
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR ACUER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL A.L. 04 DE 2017					
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR ACUER	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL, PARAGRAFO 8° TRANSITORIO DEL A.L. 04 DE 2017					
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR GESTIÓ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR GESTIÓ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR GESTIÓ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR GESTIÓ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR GESTIÓ	RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR INVERS	TOTAL	-	-			
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR INVERS	INGRESO CORRIENTE	-	-	-	#DIV/0!	0,00%
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR INVERS	MAYOR RECAUDO 2017-2018	-				
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR INVERS	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	41000	HUILA	FDR INVERS	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	-				
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR INVERS	TOTAL	42.899.885.751	2.166.895.955			
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR INVERS	INGRESO CORRIENTE	23.207.772.926	2.166.895.955	-	9,34%	114,08%
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR INVERS	MAYOR RECAUDO 2017-2018	5.392.150.908				
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR INVERS	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	91000	AMAZONAS	FDR INVERS	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 14.299.961.917				
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR INVERS	TOTAL	126.229.029.114	6.373.690.814			
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR INVERS	INGRESO CORRIENTE	68.305.515.942	6.373.690.814	-	9,33%	114,02%
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR INVERS	MAYOR RECAUDO 2017-2018	15.847.170.134				
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR INVERS	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	18000	CAQUETÁ	FDR INVERS	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	- 42.076.343.038				
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR INVERS	TOTAL	37.275.870.918	38.923.713			

REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR INVERSI	INGRESO CORRIENTE	23.965.577.266	38.923.713	-	0,16%	2,39%
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR INVERSI	MAYOR RECAUDO 2017-2018	885.003.346				
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR INVERSI	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	86000	PUTUMAYO	FDR INVERSI	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	12.425.290.306				
<b>REGIONAL CENTRO SUR</b>	<b>73000</b>	<b>TOLIMA</b>	<b>FDR INVERSI</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16.459.256</b>	<b>394.017</b>			
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR INVERSI	INGRESO CORRIENTE	-	394.017	-	#DIV/0!	0,00%
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR INVERSI	MAYOR RECAUDO 2017-2018	10.972.837				
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR INVERSI	DISPONIBILIDAD INICIAL					
REGIONAL CENTRO SUR	73000	TOLIMA	FDR INVERSI	RESTRICCIÓN 50% (Artículo 40 Ley 1942 de 2	5.486.419				

NIT.800.091.594-4

SP/30

## SALDOS FONDOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS A 29 DE MAYO DE 2019

### OCAD CENTRO SUR

DEPARTAMENTO	FONDO	TOTAL INGRESO CORRIENTE	VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS	APROBADO 2019	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	TOTAL SALDO DISPONIBLE
CAQUETA	FCR 60	83.359.823.960	20.631.255.143	16.225.743.806	0	<b>46.502.825.011,00</b>
CAQUETA	FDR	56.855.950.707	14.330.327.552	6.849.788.618	258.920	<b>35.676.093.457,00</b>
HUILA	FCR 60	105.295.689.440	13.523.652.702	17.850.369.214	0	<b>73.921.667.524,00</b>
HUILA	FDR	6.452.011.524	0	6.452.011.524	463.652	<b>463.652,00</b>
PUTUMAYO	FCR 60	84.824.364.992	17.179.183.847	13.575.411.359	0	<b>54.069.769.786,00</b>
PUTUMAYO	FDR	16.363.601.724			1.140.651.997	<b>17.504.253.720,95</b>
TOLIMA	FCR 60	55.438.385.025	10.806.820.850	29.984.315.815	0	<b>14.647.248.359,62</b>
TOLIMA	FDR	10.997.104	0	5.486.418	0	<b>5.510.686,00</b>
AMAZONAS	FCR 60	39.592.565.022	10.084.954.121	13.835.132.754	0	<b>15.672.478.147,00</b>
AMAZONAS	FDR	22.175.833.762	4.869.399.517	7.851.128.274	0	<b>9.455.305.971,00</b>

**Fuente:** Elaboración Secretaría Técnica OCAD Regional Centro Sur.



Fecha de Impresión: 5/22/2019 10:06:08 AM

**Código Bpin:** 2018000060067

**Proyecto:** Dotación de mobiliario escolar, para el mejoramiento de los ambientes escolares en Establecimientos Educativos Rurales del Departamento de Caquetá

**Ocad:** Región Centro Sur **Tipo Ocad:** REGIONALES

**Fase del Proyecto:** FACTIBILIDAD - FASE 3 **Enfoque Diferencial:** No

**Sector Inversión:** EDUCACIÓN **Fecha Evaluación:** 5/22/2019 10:06:04 AM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.833333	20.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 5,013,037,788.00	6.50
	Macroproyecto de inversión	No	0.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	93.750000	10.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
	Ley 1942 de 2018	Artículo 52.No	0.00
	¿El proyecto fue presentado por dos o más representantes legales de entidades territoriales, según artículo 58 de la Ley 1942 de 2018?	No	0.00

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 10:06:08 AM

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>58.50</b>
----------------------	--------------

*Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a:  
<https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaciónporPuntajes.aspx>*

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:02:33 PM

<b>Código Bpin:</b>	2019000060005		
<b>Proyecto:</b>	Construcción de pavimentos en concreto hidráulico en vías urbanas en los municipios de Pitalito, Saladoblanco, Oporapa y Palestina, departamento del Huila		
<b>Ocad:</b>	Región Centro Sur	<b>Tipo Ocad:</b>	REGIONALES
<b>Fase del Proyecto:</b>	FACTIBILIDAD - FASE 3	<b>Enfoque Diferencial:</b>	No
<b>Sector Inversión:</b>	TRANSPORTE	<b>Fecha Evaluación:</b>	5/22/2019 4:02:26 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.608333	18.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 7,140,482,619.75	13.00
	Macroproyecto de inversión	No	0.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	44.444444	5.00
	Número de entidades territoriales aportantes	2	2.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	28.212524	13.30
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
	Ley 1942 de 2018	No	0.00
	¿El proyecto fue presentado por dos o más representantes legales de entidades territoriales, según artículo 58 de la Ley 1942 de 2018?	No	0.00

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:02:33 PM

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>72.30</b>
----------------------	--------------

*Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a:  
<https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaciónporPuntajes.aspx>*

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:08:28 PM

**Código Bpin:** 2019000060006

**Proyecto:** Pavimentación DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL Huila

**Ocad:** Región Centro Sur **Tipo Ocad:** REGIONALES

**Fase del Proyecto:** FACTIBILIDAD - FASE 3 **Enfoque Diferencial:** No

**Sector Inversión:** TRANSPORTE **Fecha Evaluación:** 5/22/2019 4:08:20 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.708333	20.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 7,140,482,619.75	13.00
	Macroproyecto de inversión	No	0.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	39.285714	4.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
	Ley 1942 de 2018	No	0.00
	¿El proyecto fue presentado por dos o más representantes legales de entidades territoriales, según artículo 58 de la Ley 1942 de 2018?	No	0.00

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:08:28 PM

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>59.00</b>
----------------------	--------------

*Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a:  
<https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaciónporPuntajes.aspx>*

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:06:20 PM

<b>Código Bpin:</b>	2019000060019		
<b>Proyecto:</b>	Construcción y mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el departamento del Huila		
<b>Ocad:</b>	Región Centro Sur	<b>Tipo Ocad:</b>	REGIONALES
<b>Fase del Proyecto:</b>	FACTIBILIDAD - FASE 3	<b>Enfoque Diferencial:</b>	No
<b>Sector Inversión:</b>	TRANSPORTE	<b>Fecha Evaluación:</b>	5/22/2019 4:06:15 PM

ELEMENTO EVALUACIÓN	VARIABLE	RESULTADO	PUNTAJE
Cierre de brechas	Sector priorizado	Si	10.00
	Nivel de esfuerzo para el cierre de brechas	0.708333	20.00
Magnitud del proyecto	Valor promedio histórico de aprobación	\$ 7,140,482,619.75	13.00
	Macroproyecto de inversión	No	0.00
Impacto territorial	Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional	29.729730	3.00
	Número de entidades territoriales aportantes	1	0.00
	Porcentaje población beneficiada sobre afectada	100.000000	5.00
	Integración interdepartamental	NO	0.00
Concurrencia	Porcentaje de concurrencia de otras fuentes	0.000000	1.00
Elementos adicionales de evaluación	Beneficia a minorías étnicas	No	0.00
	Zona de frontera	No	0.00
	Zonas de exploración y explotación	Si	3.00
	Proyectos de recuperación y estabilización ambiental, reforestación y recuperación de ecosistemas	No	0.00
	Proyectos de energía no convencional	No	0.00
	Zonas no interconectadas (sólo para proyectos energización)	No	0.00
	Culminación de proyectos ya iniciados	No	0.00
	Incentivo a la producción	No	0.00
	¿Este proyecto fue priorizado en los ejercicios de planeación que dispone los artículos 24 y 63 de la Ley 1530 de 2012?	Si	3.00
	Proyectos cuyas fases de estructuración (Fase I o Fase II) hayan sido aprobados con recursos de regalías	No	0.00
	Ley 1942 de 2018	No	0.00
	¿El proyecto fue presentado por dos o más representantes legales de entidades territoriales, según artículo 58 de la Ley 1942 de 2018?	No	0.00

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”



Fecha de Impresión: 5/22/2019 4:06:20 PM

<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>58.00</b>
----------------------	--------------

*Para más información sobre la tabla de puntajes se puede dirigir a:  
<https://www.sgr.gov.co/Proyectos/SistemadeEvaluaciónporPuntajes.aspx>*

**Nota:** Recuerde que el Sistema de Evaluación por Puntajes es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones, recomienda un puntaje mínimo requerido (40 puntos) bajo el cual los proyectos presentados ante el OCAD podrán ser objeto de deliberación para su viabilización, priorización y aprobación, sin desconocer la competencia y autonomía de los OCAD para realizar estas funciones.”

SP/30

Florencia, 22 de mayo de 2019

Señores

**MIEMBROS OCAD CENTRO SUR**

La ciudad

**Asunto:** Invitación Sesión Presencial OCAD Centro Sur.

Reciban un cordial saludo,

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	LIDER: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	VICEMINISTRO TÉCNICO	GOBIERNO NACIONAL
2.	VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA	GOBERNACION DE AMAZONAS	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
	ALVARO PACHECO ALVAREZ	GOBERNACION DEL CAQUETÁ	GOBERNADOR	
	CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA	GOBERNACION DEL HUILA	GOBERNADOR	
	SORREL AROCA RODRIGUEZ	GOBERNACION DEL PUTUMAYO	GOBERNADORA	
	OSCAR BARRETO QUIROGA	GOBERNACION DEL TOLIMA	GOBERNADOR	
3.	JOSE HUBER ARAUJO NIETO	MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS	ALCALDE MUNICIPAL	GOBIERNO MUNICIPAL
	JOSE ALBERTO LOZADA	MUNICIPIO PUERTO NARIÑO - AMAZONAS	ALCALDE MUNICIPAL	

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
	HERNAN ARMANDO BRAVO MOLINA	MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	ALCALDE MUNICIPAL	
	EDILMER LEONARDO DUCUARA CUBILLOS	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETÁ	ALCALDE MUNICIPAL	
	MARIA DEL SOCORRO DÍAZ	MUNICIPIO DE GUADALUPE HUILA	ALCALDE MUNICIPAL	
	NESTOR BARREIRO	MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA	ALCALDE MUNICIPAL	
	LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMEZ - PUTUMAYO	ALCALDE MUNICIPAL	
	OMAR AUGUSTO GOMEZ SALSEDO	MUNICIPIO DE COLON - PUTUMAYO	ALCALDE MUNICIPAL	
	JORGE LOZANO ARCINIEGAS	MUNICIPIO DE SALDAÑA - TOLIMA	ALCALDE MUNICIPAL	
	JESUS ALBERTO MANIOS URBANO	MUNICIPIO DE NATAGAIMA - TOLIMA	ALCALDE MUNICIPAL	
4.	JOSE ANTONIO CASTRO	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO	ALCALDE MUNICIPAL	CIUDADES CAPITALES

Invitados Permanentes.

1. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOZA - Representante a la Cámara
2. ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA - Representante a la Cámara
3. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARIN - Senador de la República
4. HERNAN FRANCISCO ANDRADE SERRANO - Senador de la República

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4358553 Fax 57 (8)4351671  
Línea Gratuita: [018000965505](tel:018000965505). [www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co).  
[general@caqueta.gov.co](mailto:general@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia

NIT.800.091.594-4

SP/30

Como Secretaria Técnica en cumplimiento del Artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018 “Por el cual se adopta el reglamento único interno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y sus secretarías técnicas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012”, tenemos el gusto de invitarlo a la sesión presencial que se llevara a cabo el día 30 de mayo de 2019 en la Gobernación del Huila salón de gobernadores piso 2, a partir de las 10:00 a.m. hasta las 06:00 p.m., de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe del Estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Presentación de proyectos para Viabilización, priorización y aprobación, así como la designación de la Entidad encargada de la ejecución y de contratar la interventoría:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PUNTAJE
2018000060062	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE PARA LA PAZ EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS DOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS Y DE TRES ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AMAZONAS	159,8
2018000060067	DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	CAQUETA	58,5
2019000060005	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN VÍAS URBANAS	HUILA	

NIT.800.091.594-4

SP/30

	EN LOS MUNICIPIOS DE PITALITO, SALADOBLANCO, OPORAPA Y PALESTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA		
2019000060006	PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	HUILA	
2019000060019	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA	

6. Presentación y aprobación de solicitud de ajustes según lo contemplado en el acuerdo 45 de 2017, artículo 4.4.2.1.1. numeral 2, para los proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO
2013000060122	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PUTUMAYO
2015000060068	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	CAQUETÁ
2017000060054	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA Y BELÉN DE LOS ANDAQUIES DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ BELÉN DE LOS ANDAQUIES, FLORENCIA	CAQUETA
2016000060020	CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA EL COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	AMAZONAS

7. Informe de ajuste aprobado por la entidad ejecutora para el proyecto

Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4358553 Fax 57 (8)4351671

Línea Gratuita: [018000965505](tel:018000965505). [www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co). [contactenos@caqueta.gov.co](mailto:contactenos@caqueta.gov.co).  
[general@caqueta.gov.co](mailto:general@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia

NIT.800.091.594-4

SP/30

“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO: PLAZA DE MERCADO EL ACHIOTE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” BPIN 2013000060122.

- a. Redistribución de costos de actividades asociados a los productos manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.
  - b. Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes de financiación distintas a las del SGR hasta el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades. Recursos propios municipio de Puerto Caicedo \$108.514.063 – recursos propios.
8. Aclaración de la distribución de las fuentes de financiación para el proyecto BPIN 2014000060050 denominado “CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS INTERCULTURALES Y DEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA PEDRERA, PUERTO ALEGRÍA, PUERTO ARICA, EL ENCANTO, MIRITÍ Y LA CHORRERA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”, conforme el Acta No. 64 y Acuerdo 70 de 2018 de sesión efectuada el 15 de enero de 2018.
9. Solicitud aprobación de ajuste por disminución de cualquier fuente y aumentar fuentes SGR, de conformidad con el manual operativo del SUIFP SGR (se adjunta cuadro resumen):

Proyecto	BPIN	Ejecutor e Interventor	Observación
Mejoramiento de la segunda etapa de la vía Ibagué - Rovira en el departamento del Tolima	2019004730003	Departamento del Tolima	Se disminuye la fuente de A.D y se aumenta la fuente de FCR 60%

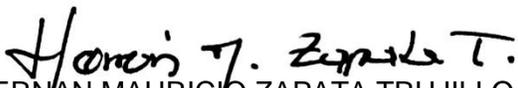
ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR ACTUAL (1)	CONDICIONES CON EL PRESENTE AJUSTE (2)	VALOR TOTAL PROPUESTO CON AJUSTE (3=1+2)
Departamento de Tolima – FCR 60% (2019 – 2020) – Obra	\$11.492.725.234,04	<b>\$7.647.248.357,56</b>	\$19.139.973.591,60
Departamento del Tolima – Fondo de desarrollo Regional (2019 - 2020) – Obra	\$5.486.418,50	\$0,00	\$5.486.418,50
Departamento del Tolima – Asignaciones Directas (2019 - 2020) - <u>OBRA</u>	\$12.291.861.704,00	<b>-\$7.647.248.357,56</b>	\$4.644.613.346,44
Departamento del Tolima – Asignaciones Directas (2019 - 2020) - <u>INTERVENTORÍA</u>	\$2.208.138.296,00	\$0,00	\$2.208.138.296,00

<b>TOTAL</b>	<b>\$25.998.211.652,54</b>	<b>-\$0</b>	<b>\$25.998.211.652,54</b>
--------------	----------------------------	-------------	----------------------------

10. Propositiones y varios.

La información y los documentos soporte de los proyectos se encuentran en la plataforma del Departamento Nacional de Planeación a la cual podrán acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

Esperamos contar con su participación.

  
HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO  
Secretario Técnico OCAD Centro Sur.

Elaboro: Milena M. Contratista ST.

Revisó: Edinson M. Contratista ST.

Se anexa Acta No. 83, Acuerdo 95, saldos y Tablero de control, Evaluación por Puntaje BPIN 2018000060062, 2018000060067, 2019000060005, 2019000060006 y 2019000060019.

Informe Secretaria Técnica del OCAD